

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2024.

A las nueve horas con seis minutos del 12 de julio del 2024, a través del programa de videollamadas Zoom Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Séptima Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

Orden del día:

1. Informe que presenta la Dirección de Informática sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías a julio de 2024.
2. Informe final que presenta la Instancia Interna responsable del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Jalisco.
3. Informe que presenta la Dirección de Informática sobre el desempeño de los sistemas de recepción de paquetes electorales, registro de actas y cómputos de la elección durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
4. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Buenos días a quienes integran la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y



de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como a las representaciones de los partidos políticos y a la Secretaría Técnica.

Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este Instituto para adaptar nuestras sesiones en función de la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y particularmente en atención a la comunidad ciega, me presento: mi nombre es Zoad Jeanine García González, y en calidad de consejera electoral, presidenta de esta Comisión, seré quien dirija la misma.

Dicho esto, en términos de la convocatoria, siendo las nueve horas con seis minutos del día 12 de Julio del año 2024, iniciamos la séptima sesión ordinaria, a la que fuimos convocadas y convocados.

Para tal efecto, solicito al secretario técnico que verifique la asistencia del quórum, y si existe, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Con mucho gusto, consejera presidenta. Mi nombre es Héctor Gállego Ávila, secretario técnico de esta Comisión, y seré quien le apoyará en la conducción de la presente.

En tal sentido, doy cuenta de que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el 11 de julio del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión la licenciada Zoad Jeanine García González, consejera electoral, presidenta de esta comisión; el maestro Miguel Godínez Terríquez, consejero electoral integrante de la Comisión; el doctor Moisés Pérez Vega, consejero electoral integrante de la



Comisión, así como su servidor, el ingeniero Héctor Gállego Ávila, en mi carácter de secretario técnico de esta Comisión, por lo cual hay quórum, consejera presidenta.

Además, informo que se encuentran presentes en esta sesión el licenciado Enrique Velázquez Aguilar, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

Asimismo, me permito invitar a las personas asistentes a esta sesión para que se presenten en cada una de sus intervenciones, tal y como lo hemos realizado anteriormente.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, Secretario. Una vez verificada la asistencia y declarado el quórum legal, se da por formalmente instalado este órgano colegiado, y en tal sentido, le pido al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera Presidenta. Antes de continuar, comentarle que se ha sumado a la sesión el licenciado Óscar Amézquita González, representante suplente de Movimiento Ciudadano.

Y bien, para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto del orden del día propuesto para su eventual aprobación, en términos del artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración esta propuesta de orden del día, consejeros, representaciones.

No advierto intervenciones, secretario. Por lo tanto, por favor, consulte en votación económica si están a favor de su aprobación.



Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera. En votación económica, pregunto a la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa, por favor manifestarlo levantando la mano.

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Continúe, por favor, con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Con mucho gusto. Antes de continuar, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones, me permito solicitar la dispensa de lectura de los documentos circulados previamente.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración esta propuesta de dispensar los documentos que fueron previamente circulados.

No advierto intervenciones, secretario. Por favor, consulte en votación económica si estamos a favor de su aprobación.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. En votación económica, pregunto a la consejera y consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar la dispensa



de la lectura de los documentos previamente circulados. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. En tal sentido, le pido por favor que dé cuenta del primer punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: El primer punto del orden del día corresponde al informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías a julio de 2024.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Como es de su conocimiento, este informe se circuló junto con la convocatoria, por lo tanto, se ha dispensado su lectura; sin embargo, le voy a pedir al secretario técnico que nos exponga los aspectos y actividades más relevantes del mismo. Adelante, secretario técnico.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. Muchas gracias. No sé si me pudieran ayudar a dar a Informática 2 permisos para que pueda presentar, por favor.

Listo, muchas gracias.



Comentar que el desarrollo de la implementación de la firma electrónica está ya finalizado y en funcionamiento; sin embargo, a partir de junio se han empezado a hacer algunas actualizaciones y modificaciones a este sistema para mejorar la usabilidad, debido a las recomendaciones que nos han dado.

Esta firma electrónica se comenzó a utilizar el 23 de enero de 2024. Se contabilizan hasta el momento 19,292 solicitudes de firma electrónica, con un total de 52,963 firmas independientes. Esto quiere decir que un documento puede tener más de una firma.

Hay actualmente 86 personas certificadas para firmar, de las cuales hasta ahorita 66 son los usuarios que han utilizado esta firma electrónica. Y, como les comento, se han estado realizando actualizaciones al momento.

También se inició ya con un sistema que tenemos en agenda, un sistema informático del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el cual inició a partir del 17 de junio pasado. Con este desarrollo, ya se generó un primer módulo dentro del Sistema de Información y Gestión Electoral (SIGE) para registrar estas sanciones. Este módulo inicial contempla un formulario de captura de los datos que se identifican necesarios para mostrar en la versión pública; se permite editar, establecer vigencia y, en su momento, eliminar registros desde este panel administrativo.

La sesión de trabajo para presentar esta propuesta al área requirente está pendiente para la semana que entra, para ir a teniendo estos avances. Se programa la conclusión de este sistema a finales del mes de septiembre.

Siguiente, por favor.

También tenemos contemplado el diseño y maquetado del Sistema de Quejas y Denuncias. También es un sistema que está solicitado y está dentro de nuestra agenda. De igual forma, se inició el 17 de junio. Se ha generado ya igualmente un primer módulo dentro del SIGE para registrar las quejas y denuncias.



Se está trabajando en todo el maquetado y la configuración interna todavía y estará listo para que lo presentemos al área requirente. Se incluye un listado paginado con la opción de descarga de información y edición, así como agregar información y documentos de seguimiento por folio. Lo anterior se ha generado como la versión preliminar, para mostrar como base al área requirente y establecer el rumbo que dicha herramienta debe llevar.

La sesión de trabajo para presentar esta propuesta está pendiente (también la tenemos contemplada para la siguiente semana) y la conclusión del sistema igualmente la tenemos contemplada para finales del mes de septiembre.

Otro punto que hemos retomado después de la Jornada Electoral es la renovación del sitio web institucional y la reorganización de los micrositos institucionales, así como la integración de herramientas de accesibilidad. Se están generando propuestas de diseño, las cuales aún no están definidas, pues se trabaja en conjunto con la Dirección de Participación Ciudadana y de Educación Cívica, así como la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación.

La primera reunión con este tema se llevó el día 10 de Julio a las 11:30, en la cual se revisó y recibimos ya una propuesta para el microsito de prensa, dando reinicio a la reorganización de los micrositos.

Derivado de los trabajos propios del proceso electoral, los avances en la renovación del sitio web institucional debieron ser postergados. Como ya lo había comentado, se están retomando actualmente estas actividades en conjunto con las demás direcciones para hacer esta esta renovación y la implementación de herramientas de accesibilidad. Estos avances se irán presentando conforme se vaya realizando en conjunto con las direcciones antes mencionadas.

Siguiente, por favor.



Bien, también se había contemplado el desarrollo de un chatbot del IEPC en la página web o a través de WhatsApp. De igual forma, ya estamos trabajando en un robot de búsqueda para el sitio institucional que pueda responder sobre información disponible en varios archivos y páginas del sitio. Este chat está todavía en una etapa temprana del desarrollo, pero ya se ha construido un mapa del sitio, el cual es indispensable para el funcionamiento de este.

El desarrollo de un bot a través de WhatsApp ya también se inició. Se está trabajando a manera de IVR, como funcionan las contestadoras de conmutador, que van dando o guiando a través de ciertos menús. De igual forma, se está trabajando con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica para que defina su funcionalidad posterior.

Derivado de los trabajos propios del proceso electoral, este desarrollo se tuvo que posponer totalmente en su creación e implementación. Actualmente, retomamos estos trabajos de desarrollo y se prevé la presentación de un primer avance a finales del mes de agosto próximo.

Siguiente, por favor.

En el seguimiento al Programa de Resultados Electorales, aquí voy a ir un poquito rápido porque tenemos en nuestro orden del día la presentación de un informe completo sobre este tema; comentar que en el Comité Técnico tuvimos siete sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria, siete reuniones formales, se han generado ya los informes de desempeño de los simulacros, informe final de actividades de este, y, pues bueno, me voy a pasar rápido porque viene en el informe que presentaremos más adelante.

De igual forma, este punto también lo tomamos en un informe en el orden del día, por lo cual también, si bien lo incluimos aquí, porque forma parte del plan de trabajo, pues bueno, estaría más completo el informe que estamos presentando en lo individual, por lo cual me voy a saltar estas estas opciones.



En el seguimiento del Sistema Integral del Registro de Candidaturas (SIRC), que fue solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, este sistema ya ha concluido exitosamente, como ya sabemos. Comenzó a recibir registros de candidaturas el 3 de febrero. La fecha de finalización del SIRC para cualquier cambio fue el mismo día de la Jornada electoral, el 2 de junio, ya que teníamos todavía apertura para realizar sustituciones.

Se recibieron 8,018 registros de candidaturas, de las cuales 7,827 fueron presentados mediante firma electrónica. Se tiene un registro de 403 folios que corresponden a sustituciones y se crearon 191 cuentas de usuarios para partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes.

En la implementación del Sistema de Candidatas y Candidatos “Conóceles”, pues bueno, la implementación del Sistema también ya ha sido realizada y finalizada. Las fechas de inicio de operación para este sistema fue el 4 de marzo para candidaturas a la gubernatura y el 3 de abril para candidaturas a diputaciones por ambos principios y también para municipales. El sistema almacenó 6,890 registros de candidaturas, esto es, el 36% de las candidaturas tuvieron un perfil público en el portal de “Conóceles”.

Para este sistema, se desarrollaron 3 módulos y concluyó a finales del mes de febrero. Presentó modificaciones en diversos momentos, derivado de cambios requeridos por el área responsable.

Siguiente, por favor.

En el sistema de seguimiento al desarrollo e implementación del Sistema de Sesiones y Generación de Archivos de los Órganos Desconcentrados, pues bueno, la implementación de este sistema de sesiones de órganos desconcentrados ya también obviamente se finalizó y ya quedó realizado.



La primera sesión registrada en el sistema corresponde al 15 de noviembre de 2023, obviamente es una sesión de un consejo distrital, y de la última se tiene registro el 9 de Julio, que fue cuando se realizó este informe.

Se generaron usuarios de acceso al SIGE con permisos para las herramientas a los órganos desconcentrados, a las presidencias y a las secretarías ejecutivas de cada consejo distrital y municipal en su momento: 40 cuentas para consejos distritales y 250 para consejos municipales. Se registraron en total 318 sesiones en consejos distritales y 425 de consejos municipales. No se presentaron incidentes o fallas en el desarrollo u operación de este Sistema.

Siguiente, por favor.

En cuanto al seguimiento del desarrollo e implementación del sistema IEPC Recluta, que era para la contratación de los CAE y SEL, los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales Locales, también este sistema obviamente terminó y se finalizó satisfactoriamente.

El sistema se entregó en el mes de abril, previo a la publicación de la primera convocatoria de los Capacitadores Asistentes Electorales el 23 de abril. El primer registro de un aspirante fue el 30, yo creo que aquí está mal en la presentación, debería ser el 30 de abril, seguramente.

El sistema se cerró y abrió en diferentes ocasiones, obedeciendo a las aperturas de las convocatorias, en las cuales se pudo limitar el registro por distritos de acuerdo con lo requerido en el área responsable; esto es, que se abrían las convocatorias muchas veces solamente para ciertos distritos y no unas convocatorias en general, sino solamente para un distrito o distritos que necesitaban reclutar a mayor número de capacitadores.

En total, se recibieron 6,925 aspirantes a capacitadores y también a supervisores; de este número, 6,233 fueron registros que calificaban para el concurso de selección.



La siguiente, por favor.

Por último, la Urna Electrónica también estuvo detenida durante el inicio de este año, pero ya el 24 de junio tuvimos la solicitud del Colegio Victoria, en la cual se llevó elecciones estudiantiles en este colegio de manera satisfactoria.

Si no me equivoco, hasta aquí es cuanto. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias Secretario. Está a su consideración este informe, consejeros, representaciones.

No advierto intervenciones, por lo tanto, secretario, dé cuenta con el segundo punto del orden del día, por favor.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera presidenta. El segundo punto del orden del día corresponde al informe final que presenta la instancia interna responsable del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Jalisco.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, Secretario. Como saben, este informe se circuló junto con la convocatoria. Por lo tanto, también se autorizó la dispensa de su lectura. En tal sentido, únicamente le pido al secretario técnico que nos dé cuenta de los aspectos más trascendentales de este informe, por favor.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera. También preparamos aquí como ya lo habíamos comentado, una presentación.

El PREP, como todos conocemos, inició su operación a las 20:00 horas del 2 de junio, finalizando las 22:40 del 3 de junio. Se inició y desarrolló con el 100%, esto es, 145 de los Centros de Acopio y Transmisión de datos, los CATD, todos ellos conectados el Centro de



Captura y Verificación en funciones, que era también a manera de *call center*, y un total de personas en operación de 482, entre coordinadores, subcoordinadores y capturistas PREP.

Se realizaron cortes de información cada 20 minutos, cumpliendo con el número de actualizaciones por hora establecidos en la norma. Viene ahí informado el acuerdo en cual se dice los cortes y el inicio de este sistema.

Durante la operación del PREP, se dio seguimiento o se pudo dar seguimiento a la publicación de la información a través de los 12 difusores que tuvimos, entre ellos el Excélsior, Grupo Imagen a través de su página de Imagen radio, así como Imagen TV, El Universal, Telediario, Grupo Milenio, Televisa. N+, La Silla Rota, Grupo DK, El Heraldo y Radio Fórmula.

En cuanto a la numeralia final, también pues ya la conocemos: en gubernatura, tuvimos el 86.34%; en diputaciones, el 83.87% de actas capturadas y en ayuntamientos, el 81.05%. La participación ciudadana que arrojaba el PREP fue de 52% para gubernatura, 53% para diputaciones y ayuntamientos con un 53%.

La siguiente, por favor.

En cuanto a la cantidad de actas PREP publicadas, tenemos aquí las que fueron a través de PREP Casilla y las que fueron a través de los CATD. También tenemos una gráfica para la cantidad de imágenes contabilizadas, capturadas y contabilizadas, que constituyó en más o menos una diferencia de un 20% entre estas capturadas y contabilizadas.:

La siguiente, por favor.

Bien, en un resumen de incidencias presentadas durante la operación, se recibieron una gran cantidad de actas en las cuales no se lograba visualizar la información asentada en estas, tanto para su identificación como en el área específica de los votos; se recibieron una gran cantidad también de paquetes que no que no contenían actas por fuera.



Algunas de las imágenes que se recibían por parte de PREP Casilla también se visualizaban de forma incorrecta. Esta situación se solucionó en los primeros minutos de su implementación.

También a través de PREP Casilla se recibieron en el primer par de horas 97 actas totalmente sin datos, esto es, sin ser llenadas aún por los funcionarios de mesa directiva de casilla. Nos estuvieron mandando actas totalmente en blanco durante estas dos primeras horas, y pues recordemos que la primera acta que pudimos capturar que contenía datos nos llegó a las 22 horas con 10 minutos.

En cuanto a la digitalización, se identificaron algunos casos en los que el código de barras preimpreso en las actas que nos llegaron y que utilizamos se dificultaba mucho para leer en el sistema de digitalización, debido al tipo de impresión, lo cual se solucionó con la lectura de estos códigos de barras a través de las pistolas lectoras de código de barras y de igual forma, en algunos CATD que así lo solicitaron, se implementó el PREP Casilla para que pudieran digitalizar estas actas.

En cuanto a la captura y verificación, se detectaron incidencias en la verificación de la captura, debido a la cantidad de combinaciones y a los incidentes presentados en el llenado de actas que nos llegaban con bastantes errores o totalmente ilegibles.

Es importante señalar que las incidencias que antes se mencionan en ningún momento impidieron el flujo y funcionamiento del sistema, así como la continuidad de cada una de las fases del Proceso Técnico Operativo.

Y hasta aquí es cuanto. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Está a su consideración este informe.



No advierto intervenciones, por lo tanto, puede dar cuenta, secretario, del tercer punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. El tercer punto del orden del día corresponde al informe que presenta la Dirección de Informática sobre el desempeño de los sistemas de recepción de paquetes electorales, registro de actas y cómputos de la elección durante el Proceso Electoral Local Concurrente 2023–2024.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Si bien también este informe se circuló y se dispensó su lectura, le voy a pedir al secretario técnico que nos dé cuenta de los temas, actividades o datos más importantes que contiene. Adelante, secretario.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera presidenta.

Con la finalidad de garantizar y dar certeza a los cómputos distritales, se desarrolló este sistema de sesiones de cómputos que comprendía varios sistemas, como instrumento de apoyo que permitió el procesamiento y sistematización de información derivada de la recepción de paquetes electorales y del registro de actas de escrutinio y cómputo.

Este sistema permitió la realización, entre otras cosas, de la aplicación de la fórmula de asignación e integración de grupos de trabajo; la distribución de paquetes para cada uno de los grupos de trabajo; el registro de integrantes en los grupos de trabajo; la captura de resultados de actas de escrutinio y cómputo y constancias individuales; la distribución de los votos marcados para las candidaturas de los partidos políticos, así como las coaliciones y, en su caso, candidaturas independientes, y la expedición de las actas circunstanciadas y las actas de cómputo correspondientes.

En cuanto a la numeralia de este sistema, podemos contemplar que el sistema de recepción de paquetes recibió en un total de 18,072 paquetes durante los días 2 y 3 de junio. En el sistema de registro de actas de cómputo se registraron un total de 28,288 actas de



escrutinio y cómputo durante los días 2 hasta el 8 de junio, que es el cierre de las sesiones de los cómputos distritales y municipales. En el sistema de las sesiones de cómputos distritales y municipales, un total de 44.30% de las actas fueron cotejadas, mientras que el 55.69% fueron objeto de recuento.

Comentar que solo en un distrito, que fue el distrito 13, se llevó a cabo el recuento total de la elección de gubernatura, mientras que el recuento total en la elección de ayuntamientos ocurrió en 21 municipios. En el informe, enlistamos los municipios que tuvieron este recuento, y no se realizó ningún recuento total en ningún caso para la elección de diputaciones.

Toda esta información de los resultados de las sesiones de cómputo está publicada en nuestra página de Internet.

Siguiente, por favor. Gracias.

Está publicada nuestra página de Internet, dividida por cada tipo de elección, en las cuales se pueden tener las actas de cómputo distritales para las elecciones de gubernatura y diputaciones y la integración en el Congreso del Estado. De igual forma, se cuenta con la publicación de las actas de cómputo municipales para las actas de ayuntamiento, así como la integración de cabildo para cada municipio.

Previo a la utilización de estos sistemas, se tuvieron talleres regionales de cómputo municipales y distritales, del 6 al 15 de mayo; se tuvieron también capacitaciones presenciales sobre el sistema de registro de actas, recepción de paquetes y la misma plataforma de cómputo los días 15, 16 y 17 de mayo; tuvimos sesiones adicionales de capacitación por videoconferencia sobre el registro de actas, recepción de paquetes y cómputo posteriores a las capacitaciones presenciales, los días 27 y 29 de mayo; se tuvo un simulacro integral de recepción de paquetes, registro de actas y sesiones de cómputo, llevado a cabo de manera conjunta con la Dirección de Organización Electoral y la Dirección Jurídica, transmitida en vivo a través de videoconferencia el día 28 de mayo y, de igual



forma, se llevaron 2 simulacros del sistema de recepción de paquetes, registro de actas y sistema de cómputos en conjunto con el personal de Informática de cada uno de los CATD el 30 de mayo, así como el 1ero. de junio.

Durante la jornada electoral, por parte del CCV se brindó asesoría y acompañamiento a través de 38 operadores con varios CATD asignados, de tres a cuatro CATD asignados, además de que tenían un escalamiento con personas supervisoras: esto eran coordinadores centrales y personal de estructura. Se dio soporte a las actividades de recepción de paquetes y registro de actas de cómputo el día de la jornada; posteriormente se dio seguimiento a las actividades referentes a la reunión de trabajo, así como a la sesión extraordinaria y, al día siguiente, el miércoles 5 de junio, las sesiones especiales de cómputo en cada uno de los consejos, desde el inicio hasta el final de estas.

Sumado a lo anterior, personal de oficinas centrales que pertenecían al CCV estuvieron de apoyo presencial para la coordinación y ejecución de las sesiones de cómputo que se llevaron a cabo en consejos; en algunos no, no, no pudimos estar en todos, pero se intentó estar en la mayoría de los consejos distritales y municipales del Área Metropolitana de Guadalajara, reforzando las labores del personal informática perteneciente a cada una de estas sedes.

La siguiente, por favor.

En los 145 CATD del estado, bajo el mando de las coordinaciones y subcoordinaciones digitales y municipales, se contó con el apoyo de 181 capturistas para el sistema de registro de actas y para el sistema de cómputos, 79 en el área metropolitana y 102 personas en el interior del estado.

Hasta aquí es cuanto, consejera.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, Secretario. Bien, está a su consideración este informe.



No advierto intervenciones, secretario. Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. El cuarto punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Está abierto este punto por si alguien desea agendar algún tema que no requiera examen previo de documentos.

No advierto participaciones, secretario. Por lo tanto, entiendo que es el último punto que tenemos agendado en el orden del día.

En ese sentido, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos el día de la fecha, damos por concluida esta sesión. Agradezco la presencia de los consejeros y las representaciones partidistas y el apoyo de la secretaría técnica. Qué tengan un excelente viernes.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Muchísimas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias. Hasta luego.



Zoad Jeanine García González
Presidenta de la Comisión

Miguel Godínez Terríquez
Consejera Electoral

Moisés Pérez Vega
Consejero Electoral

Héctor Gállego Ávila
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Séptima Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **12 de julio de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente:

<https://www.youtube.com/live/Lbs1DPjMsvQ?si=5nmQX09-DsW3EYVn> -----

